296904

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 977
QUILLON, martes 21 agosto 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-921
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-853

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO RUT: 4.999.358-7

LA SUMA DE $:246.330
Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MATERIAL IMPRESO PARA EL CESFAM QUILLON, (MEDICO ADMINISTRATIVO), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.:4367-325-SE18, FACTURA NRO.: 1354. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002		Material de Imprenta	246.330		4999358-7	F-1354
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		246.330	4999358-7	C-0
		TOTALES :	246.330	246.330		

DIRECCION SALUD MUNICIPAL QUILLON
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME